

Desarrollo del eje 5 de calidad 'Internacionalización e interculturalidad' (PE01: Política y objetivos generales de calidad)

(Aprobado por Comisión de Garantía de Calidad de 13-02-2015 y refrendado por Junta de Facultad de 27-02-2015, Facultad de Educación)

Modelo de internacionalización e interculturalidad

1. Nuestro modelo persigue como objetivo general responder a las demandas que el contexto de internacionalización local y global (regional, nacional e internacional) presenta y que atiende principalmente a la diversidad cultural, de aprendizaje, social, económica y educativa y a las demandas del idioma, en los contextos de educación a los que nuestros graduados, masters y doctorandos atienden. Por ello, dicho modelo –el de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia- lo hemos definido en unas coordenadas determinadas que han tenido presente:
 - a) Las demandas formativas de los Maestros que son especialistas en Lenguas Extranjeras (inglés y francés). Por razones obvias, estos estudiantes no sólo han necesitado desarrollar unas competencias lingüísticas en otro idioma sino que han precisado conocer el estilo de vida, las tradiciones, la forma de ser y actuar... de personas de otros contextos. Tradicionalmente se han ofrecido actividades y prácticas centradas en la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras.
 - b) Las demandas formativas de los Maestros que cursan la especialidad de Interculturalidad. Las necesidades que debe dar respuesta un maestro en un mundo globalizado nos han llevado a ofrecer esta especialidad profesional. Fenómenos como la globalización, la cooperación internacional, las tecnologías de la información y la comunicación... no pueden ser “olvidados” en la educación formal desde las primeras etapas educativas.
 - c) Las demandas formativas de los maestros en formación inicial durante el periodo de Prácticas de Enseñanza y los educadores sociales y pedagogos durante las Prácticas Externas. Estamos en una de las regiones con una de las mayores tasas de inmigración de la UE (por ejemplo, tenemos la mayor colonia de ecuatorianos de toda Europa) y lógicamente nos exigen unos conocimientos en los que se confunden los límites de la internacionalización e interculturalidad. Nuestros estudiantes necesitan conocer otras culturas, otras costumbres, otras creencias, otros ciudadanos...

- d) Las demandas formativas de nuestros estudios de Máster que nacen con la intención de ser ofrecidos no sólo a los titulados españoles sino a toda la comunidad educativa latinoamericana.
- e) Las demandas formativas de la propia Comunidad Autónoma. En estos momentos, las autoridades educativas de la Región han impulsado un proyecto legislativo, según el cual, antes de 2017, todos los centros educativos deberán ofrecer una serie de materias en otro idioma durante la educación obligatoria; este objetivo se encuentra con el problema de la falta de capacitación lingüística y didáctica del profesorado en ejercicio y requiere que los futuros maestros y profesores, desde su formación inicial, tengan adquiridas nuevas competencias.
- f) Las demandas formativas que tienen los estudiantes de nuestra universidad que se han canalizado en proyectos que gestiona el Servicio de Relaciones Internacionales junto con los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales de los centros (en esta línea estarían los programas Erasmus, ILA...). La tradición internacional de la UMU (ha ocupado la presidencia del Grupo Santander, del Campus Mare Nostrum...) ha producido un efecto arrastre en toda nuestra comunidad universitaria. Además, en nuestra Facultad, se ofertan programas propios con diversos centros de Latinoamérica, Francia... que forman parte, de forma integrada, de la oferta de estudios de nuestro centro.
- g) Las demandas que surgen de profesores, grupos de investigación, departamentos... que trabajan desde hace tiempo en proyectos comunes, en intercambios de profesores y alumnos de doctorado, en las estancias de investigadores y becarios en otras instituciones..., tanto en el ámbito europeo como latinoamericano.

Programas de internacionalización e interculturalidad

2. Tan importante es tener un modelo como plantear una estructura que permita articular y organizar acciones y actuaciones concretas, que permitan el logro de los objetivos propuestos. No obstante, hemos de insistir que la estructuración en programas específicos no debe perder de vista el carácter integrador del modelo mencionado.
- a) *Programa Lengua*. Su finalidad es atender necesidades de carácter lingüístico de nuestra comunidad. Dentro de este proyecto podemos señalar:
- Proyecto bilingüe (inglés) en la titulación de Maestro de Educación Primaria; se ofrece dicho título de grado en inglés.

- Proyecto de simultaneidad de estudios con universidades francesas.
- Proyecto de colaboración con el SIDI para la formación lingüística del profesorado de la Facultad y para el apoyo a los estudiantes del bilingüe.
- Proyecto de inclusión de temáticas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las Lenguas Extranjeras en la oferta de TFG, TFM, Tesis doctorales... en los diferentes títulos de la Facultad.

b) *Programa Intercultura*. Su finalidad es atender necesidades interculturales de los grados de nuestra Facultad. Dentro de este proyecto podemos señalar:

- Proyecto inclusión de competencias, contenidos, actividades... interculturales en todas las titulaciones de grado de nuestra Facultad.
- Proyecto inclusión de actividades interculturales en los Planes de Prácticas Escolares y Prácticas Externas.
- Proyecto de inclusión de temáticas sobre interculturalidad en la oferta de TFG, TFM, Tesis doctorales... en los títulos de la Facultad.
- Proyecto de difusión de actividades educativas interculturales.

c) *Programa Prácticas*. Su finalidad es la realización de prácticas profesionales, curriculares y extracurriculares en otros países europeos, prioritariamente en contextos latinoamericanos. Dentro de este proyecto podemos señalar:

- Proyecto de Prácticas curriculares y extracurriculares en centros educativos de Iberoamérica (Méjico, Paraguay, Argentina...)
- Proyecto de Prácticas curriculares y extracurriculares en centros educativos francófonos (Francia...).
- Proyecto de realización de Prácticas de Enseñanza en centros bilingües.
- Proyecto de difusión de experiencias de centros bilingües.
- Proyecto de prácticas curriculares “escolares” en centros educativos de la Región que sitúen a los alumnos en el contexto inmediato en el que la internacionalización y la globalización suponen un desafío continuo y que les permita el logro de aquellas competencias trabajadas en las asignaturas de los títulos.

d) *Programa Movilidad Estudiantil/Docente/PAS*. Su finalidad es la de cursar materias o asignaturas concretas en otras universidades. Dentro de este proyecto podemos señalar:

- Programa Erasmus +.
- Programa ISEP.
- Programa ILA.
- Programa SICUE.

- Programa Erasmus Intensive para la realización de materias de Máster.
- Programa Erasmus Mundus Cruz del Sur.
- Proyecto de difusión de experiencias de movilidad.

e) *Programa Formación*. Este programa pretende dar respuesta a dos niveles. Por un lado, diseñar un modelo de enseñanza-aprendizaje para estudiantes de Grado orientado al desarrollo regional y al incremento de la compatibilidad y el atractivo para alumnos extranjeros. Los planes de estudios de los títulos de grado de nuestro centro (Grado en Educación Infantil; Grado en Educación Primaria, Grado en Educación Social, Grado en Pedagogía), persiguen el desarrollo de competencias ligadas a resultados de aprendizaje en internacionalización e interculturalidad. Por otro, con respecto a los estudios de Master y Doctorado, su finalidad es la realización de acciones de cooperación con otros centros universitarios en el marco de los títulos de Máster y del Doctorado. Dentro de este proyecto podemos señalar:

- Proyecto de formación de profesores de las universidades latino-americanas para la realización de Máster de nuestra Facultad (profesores de República Dominicana, de Colombia, de Méjico...).
- Proyecto de internacionalización de Máster de nuestra Facultad, mediante ofrecimiento on-line de algunos de estos estudios.
- Proyecto de incorporación de doctorandos al programa de Doctorado en Educación (Red de Colombia, Red del Caribe...).

f) *Programa Investigación*. Su finalidad es la realización de acciones en el ámbito de la investigación. Dentro de este proyecto podemos señalar:

- Proyecto de visitas y estancias de profesores e investigadores de otras universidades.
- Proyecto de visitas y estancias de profesores e investigadores en otras universidades.
- Proyectos de cooperación entre grupos de investigación para la realización de proyectos interuniversitarios.
- Acciones destinadas a la formación y al fomento de la investigación.
- Proyecto de difusión de resultados de investigación.